



CONVOCATORIA DE CONTRATO

LA FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL CLINICO SAN CARLOS – IDISSC oferta 1 contrato a través de convocatoria pública en régimen de concurrencia competitiva para trabajar como **Técnico de Laboratorio** (Área 2 – Grupo IV - Técnico de Grado Superior) para: "Papel de la autofagia en gliomas" en el Grupo de Investigación de Señalización por Cannabinoides en Células Tumorales (con ubicación Física en UCM) del IdISSC.

Este contrato será a jornada parcial (31h./semana) iniciará su vigencia previsiblemente en febrero 2021, y tendrá duración hasta el agotamiento o cancelación de la financiación recibida para el mismo, siendo la duración inicial prevista de 6 meses. El salario bruto será de 1.256,4€ aprox. (pagas extras ya prorrateadas). Esta cantidad estará sometida a la aplicación de las condiciones legales actuales.

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO/FUNCIONES

 Apoyo técnico a las tareas de Investigación en Oncología traslacional con especial énfasis en el análisis del papel de los cannabinoides en células tumorales, papel de la autofagia en cáncer y papel del eje MDK/ALK en gliomas

REQUISITOS DE TITULACIÓN/ FORMACIÓN

Al menos Titulación como Técnico Superior de Laboratorio Clínico y Biomédico o equivalente

FORMALIZACIÓN DE SOLICITUDES

El plazo de presentación de solicitudes comenzará el día 28 de enero de 2021 y finalizará el día 01 de febrero de 2021.

Los candidatos que participen en esta Convocatoria enviarán su candidatura a través de nuestra pág. web, en la zona envío de candidaturas: ((http://www.idissc.org/unete-a-nosotros.php) insertando cv (que incluya datos de contacto) e indicando la Referencia: "24GS-1-2021". La presentación de solicitud supone aceptación plena e incondicional de las bases que regulan y declaración responsable de la veracidad de los datos. Además, los candidatos deberán estar en disposición de presentar cuando se lo solicite la Fundación: Fotocopia D.N.I. o pasaporte. Original y copia o compulsa del título universitario. Justificante de cualquier mérito alegado.

EVALUACIÓN DE LOS CANDIDATOS

El currículum y la documentación (en su caso) de los solicitantes serán evaluados por una Comisión de Evaluación designada a tal efecto, quien actuará de Tribunal, de conformidad con los siguientes criterios y baremos (siempre que se cumpla lo establecido como requisito):

- A) Valoración de los méritos del candidato.
 - 1. Experiencia en el análisis del papel de la autofagia y en el trabajo con cannabinoides en gliomas (0-5 puntos)
 - 2. Se valorará el tener titulaciones tales como Licenciado o graduado en Biología, Bioquímica, Biología Molecular o Biotecnología. (0-2 puntos)
 - Otros méritos (0-2 puntos)
 - 4. Movilidad (0-1 puntos)

B) Entrevista Personal para ver idoneidad y motivación del candidato (sólo para quienes al menos superen el 50% de las valoraciones.) Se valorarán los aspectos de capacitación personal del candidato. Se puntuará de 0 a 5 puntos.

La Resolución se hará pública al día siguiente de la adjudicación del contrato, pudiendo ser objeto de reclamación ante la Comisión de Evaluación adjudicataria de la misma dentro del plazo de 5 días naturales desde esta publicación.

Fecha: 28 de enero de 2021